

DECRETO

ARTICULO 1º) Designase a la Señorita Maria Susana Lizarrondo, personal de planta
=====permanente de este Departamento Deliberativo en reemplazo del
Secretario Administrativo en uso de licencia, por el término comprendido entre el 10 de
Enero y 24 de Enero de 2003 inclusive.-

ARTICULO 2º) Autorízase a la Oficina de Personal a liquidar la diferencia salarial que
=====corresponde a favor de la agente municipal, la que será imputada a la
Partida “Reemplazos” del Presupuesto de Gastos del Honorable Concejo Deliberante.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda,
=====dese la Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE PRESIDENCIA, 10 de Enero de 2003.-

REGISTRADO BAJO EL NUMERO: 0001/03